Formato 3 Experiencia Documento Tipo de Interesé diligenciado de forma correcta

Versión 1 del 14 de enero de 2016

**NOMBRE DE LA ENTIDAD**
**NÚMERO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN**

| No. de Orden | Número consecutivo del capítulo del contrato ejecutado en el RUP [para personas naturales o jurídicas nacionales y extranjeras sin domicilio en Colombia] | EXPERIENCIA REQUERIDA PARA LA ACTIVIDAD PRINCIPAL [que cumpla con este contrato diligenciará "sí" o especifica] | Entidad Contratante | Contrato o Resolución | | CONTRATO EJECUTADO IDENTIFICADO CON EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS] | FORMA DE EJECUCIÓN | | Integrante que ejecutó experiencia | Fecha de Ejecución [Día-mes-año] | Fecha de Terminación [Día-mes-año] | VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV | | VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV SOMETIDO POR EL PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN | [Diligenciar sólo cuando el proponente así lo indique por favor] En los proponentes estructurados por favor, el Proponente debe indicar si el porcentaje de experiencia es para los diferentes integ. para todos o para todos |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | No. | Objeto | | I.C.UT. UTAL | % | | | | VALOR TOTAL EXPRESADO EN EL RUP [para personas naturales y jurídicas nacionales y extranjeras domiciliadas con sucursal en Colombia] | VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN SMMLV de conformidad con el proceso de conversión de moneda establecido en los Pliego de Condiciones [para personas proyectos o jurídicas de domicilio o sucursal en Colombia] | | |
| 1 | | [Indicar si el Contrato ejecutado para acreditar la calidad de la actividad principal descrita in "Experiencia Habilitante" o "Experiencia Especifica"] | | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | | | | |

**LA INFORMACIÓN INCLUIDA EN ESTE FORMATO ES DE RESPONSABILIDAD DEL PROPONENTE.**

NOTA No. 1. Para cada Contrato se debe indicar la razón social del contratante, el número y/o objeto y si es los ejecutado en forma individual (S), Consorcio (C), Unión Temporal (UT) o bien cualquier otra modalidad de asociación y el porcentaje de participación.

NOTA No. 2: En el caso de Contratos suscritos en Consorcio, Unión Temporal o otra modalidad de asociación proponer la celebración en el Pliego de Condiciones.

NOTA No. 3. Los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos, realizando su conversión a SMMLV

NOTA No. 4 Para la acreditación del criterio de experiencia se tomará únicamente hasta el número de Contratos definidos en el literal d), numeral 3.5.2 del documento base, garantizando que este bajo ninguno de contratos que puedan diferenciar a los Mayores y/o emprendimientos y empresas de reciente en creación a los requisitos habilitantes relacionados con el formato de contratos aportados para acreditar la experiencia habilitada.

NOTA No. 5. Para Proponentes Plurales se debe informar que integrante aporta la experiencia

NOTA No. 6 Si este total se realizó de conformidad con la indicado en el Pliego de Condiciones.

NOTA No. 7: Para los Contratos habilitados en moneda diferente al peso colombiano, debe proporcionar el valor de conversión de valores de moneda extranjera de conformidad con lo establecido en la tercera de moneda del Pliego de Condiciones, realizando después de conversión a SMMLV

NOTA No. 8. Los Proponentes en sucursal o domicilio en Colombia deben incluir los códigos de clasificación de los contratos ejecutados para cada uno de los Contratos ejecutados.

**CARACTERÍSTICAS DEL FORMATO 3 - EXPERIENCIA**

Los ítems del Formato 3 - Experiencia deben ser diligenciados teniendo en cuenta lo siguiente:

Número de orden: Se refiere al número de contratos ejecutados para acreditar la experiencia que como mínimo se deberá presentar un (1) contrato y como máximo cinco (5) contratos, sin perjuicio de lo indicado más adelante al interés diligenciar y los Mayores ya emprendimientos y empresas de reciente en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos ejecutados para demostrar la experiencia solicitada. En otras palabras, se indicará la cuenta correspondiente y cada contrato adicional, según corresponda.

Número consecutivo del registro del contrato ejecutado en el RUP: Este ítem no diligenciará únicamente por los Proponentes que se encuentren obligados a tener RUP. El valor obligado se deberá indicar el número consecutivo dentro se encuentra otorgado el contrato en el RUP.

Experiencia requerida: En relación con este ítem se indicará si el contrato ejecutado para probar la exigida en la actividad principal señalada la experiencia, parcial o la experiencia especifica.

Entidad Contratante: El nombre de la persona natural o jurídica, pública o privada, con la que se celebró el Contrato.

Contrato o resolución: Se deberá diligenciar el número del contrato o la resolución de la adjudicación del contrato y, además, la descripción del objeto contratado.

Contrato ejecutado identificado con el clasificador de bienes y servicios: Se deberá diligenciar el código que corresponda con los códigos requeridos por la entidad en el numeral "3.5.4 CLASIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN EL CLASIFICADOR DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS"

Forma de ejecución: El Proponente deberá indicar si el contrato se ejecutó de las siguientes formas: i) Forma individual (S), ii) Consorcio (C), iii) Unión Temporal (UT) o iv) bajo cualquier otra modalidad de asociación (Otra). Además, se deberá indicar el porcentaje de participación de la persona que ejecutó el contrato.

Integrante de la estructura plural que no está presentando información: Si el contrato que se ejecutó bajo una de las estructuras plural que no está presentando.

Valor total reportado en el RUP: Indicar el valor total del contrato que se encuentre registrado en el RUP. De acuerdo con la "Nota No. 3" los valores consignados deben expresarse en pesos colombianos.

Valor total del contrato en SMMLV: Este ítem se deberán diligenciar los Proponentes que no tienen RUP o habiéndolo el valor total del contrato en SMMLV. Además, se deberá diligenciar este ítem en el caso de que el proponente no tenga RUP. Para efectos de conversión, tenga en cuenta lo siguiente:

Letras: En los procesos estructurados por lotes indicar si el certificado de experiencia es para un determinado lote, para varios o para todos. *Por ejemplo: Lote 1, Lote 2, 3 y 5 o todos.*

De acuerdo con lo numeral 3.5.2 del Documento base, si el Proponente no diligencia el "Formato 3 - Experiencia", la Entidad solicitará la subsanación en los términos del numeral 1.1.6. En caso de que el proponente no subsane en tiempo para la verificación del requisito habilitante de experiencia, la Entidad realizará la verificación de la información relacionada en el "Formato 3 - Experiencia" y la experiencia adjunta soportada en los anexos y soportes relacionados a la oferta de habilitantes de la oferta. Teniendo en Proponentes que acrediten la calidad de Mayores o emprendimiento y empresas de reciente en cuanto a los requisitos habilitantes relacionados con el número de contratos ejecutados para demostrar la experiencia solicitada. En otras palabras, se indicará la cuenta correspondiente y cada contrato adicional, según corresponda.

El "Formato 3 - Experiencia" presentado la experiencia que se está aportando, para no perjuicio la experiencia del Proponente. Si el proponente aportó el RUP con la información de su experiencia relacionada o aportó los contratos de experiencia que tiene a su cargo, se deberá acreditar la experiencia, o pueda de no aportar o diligenciar adecuadamente el "Formato 3- Experiencia".

**NOTA: Toda la información consignada por el Proponente deberá ser veraz y estará sujeta a verificación de acuerdo con lo indicado en estos pliegos de condiciones.**